

DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 28 DE MAYO DE 2026

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:10 horas del día 28 de mayo de 2026, en las instalaciones del Aula de Ensayos número 5 del Teatro de la Ciudad, dio inicio la Décima Reunión Ordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), con la asistencia de las siguientes personas: Dra. Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura y Encargada del Despacho de la Presidencia de CONARTE; M. Ricardo Marcos González, Secretario Técnico; Lic. Alicia Arzola Morales, Representante de la Secretaría de Educación; Lic. José Antonio López Romo, Representante de Radio Nuevo León; Dr. Rodrigo González Barragán, Promotor Cultural; Dra. Carolina Farías Campero, Personalidad de reconocida presencia en actividades culturales; Mtro. Gerardo Puertas Gómez, Promotor Cultural; Lic. Lizbet García Rodríguez, Personalidad Académica; Mtra. Indira Sánchez Tapia, Representante de la Comunidad de Artes Plásticas; C. Raúl Quintanilla Alvarado, Representante de la Comunidad de Cine y Video; Mtra. Gladys Bañuelos González, Representante de la Comunidad de Fotografía; Mtro. Alejandro Jáuregui Flores, Representante de la Comunidad de Danza; Mtra. Angélica Kleen Delgado, Representante de la Comunidad de Danza; C. Genaro Saúl Reyes Calderón, Representante de la Comunidad de Literatura; Mtro. Javier Alberto Junior Velazco Villegas (Bruno Javier), Representante de la Comunidad de Literatura; Mtro. Eusebio Alejandro Sánchez González, Representante de la Comunidad de Música; Mtra. Nora Patricia Cerda Loya, Representante de la Comunidad de Teatro; C.P Myriam Ayala Carrizales, Coordinadora General de Administración; Lic. Domingo Valdivieso Ramos, Director de Centro de las Artes y Lic. Alejandra Montes Romanillos, Asesora Jurídica de CONARTE.

Esta sesión se celebra previa convocatoria, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10, fracción II, de la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

Verificación de quórum y bienvenida

En su calidad de Secretario Técnico, el M. Ricardo Marcos González verificó el quórum en segunda convocatoria y se les dio una cordial bienvenida a los participantes de la junta.

1.1 Aprobación del acta anterior

Se sometió a votación el acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad, con los votos de: Dra. Melissa Segura Guerrero, M. Ricardo Marcos González, Lic. Alicia Arzola Morales, Lic. José Antonio López Romo, Dr. Rodrigo González Barragán, Dra. Carolina Farías Campero, Mtro. Gerardo Puertas Gómez, Lic. Lizbet García Rodríguez, Mtra. Indira Sánchez Tapia, C. Raúl Quintanilla Alvarado, Mtra. Gladys Bañuelos González, Mtro. Alejandro Jáuregui Flores, Mtra. Angélica Kleen Delgado, C. Genaro Saúl Reyes Calderón, Mtro. Javier Alberto Junior Velazco Villegas (Bruno Javier), Mtro. Eusebio Alejandro Sánchez González y Mtra. Nora Patricia Cerda Loya.

1.2 Lectura y aprobación del orden del día

El M. Ricardo Marcos González ofreció al Pleno los puntos del orden del día de la reunión.

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y BIENVENIDA

- 1.1 Aprobación del acta anterior
- 1.2 Lectura y aprobación del orden del día

2. SEGUIMIENTO A CONVOCATORIAS CONARTE 2026

3. INFORME DE LA SITUACIÓN DEL MUSEO ESTATAL DE CULTURAS POPULARES

4. EVENTOS DESTACADOS

5. ASUNTOS VARIOS

Se sometió a votación el orden del día para la reunión, quedando aprobada por unanimidad, con los votos de: Dra. Melissa Segura Guerrero, M. Ricardo Marcos González, Lic. Alicia Arzola Morales, Lic. José Antonio López Romo, Dr. Rodrigo González Barragán, Dra. Carolina Farías Campero, Mtro. Gerardo Puertas Gómez, Lic. Lizbet García Rodríguez, Mtra. Indira Sánchez Tapia, C. Raúl Quintanilla Alvarado, Mtra. Gladys Bañuelos González, Mtro. Alejandro Jáuregui Flores, Mtra. Angélica Kleen Delgado, C. Genaro Saúl Reyes Calderón, Mtro. Javier Alberto Junior Velazco Villegas (Bruno Javier), Mtro. Eusebio Alejandro Sánchez González y Mtra. Nora Patricia Cerda Loya.

2. SEGUIMIENTO A CONVOCATORIAS CONARTE 2026

El M. Ricardo Marcos González informó al Pleno del Consejo el seguimiento que se ha dado para la publicación de las convocatorias CONARTE 2026.

CONVOCATORIAS ABIERTAS 2026

No.	Convocatoria	Disciplina	Tipo de apoyo	Tipo de convocatoria	Estatus	Cierre
1	Escena CONARTE Temporada de Danza 2026	Danza	Económico	Estímulo	Abierta	27/05/26
2	34 Mitote Folklórico Muestra Nacional de Danza Folklórica	Danza	En especie	Estímulo		29/05/26
3	Programa FinanciarTE 2026 Primera emisión	Multidisciplina	Económico	Estímulo		29/05/26
4	Temporada de Teatro Escolar Nuevo León Emisión 2026	Teatro	Económico	Estímulo		29/05/26
5	Centro de Producción Visual de Nuevo León 2026	Artes plásticas	Económico	Beca		27/05/26
6	Centro de Escritores Cinematográficos de Nuevo León 2026	Cine	Económico	Beca		29/05/26
7	Centro de Compositores de Nuevo León 2026	Música	Económico	Beca		1/06/26
8	Centro de Escritores de Nuevo León 2026	Literatura	Económico	Beca		12/06/26
9	VISOR 2026 Programa de Proyectos Fotográficos y Audiovisuales de Investigación y Creación	Fotografía	En especie	Beca		5/06/26
10	Apoyo para Estudios Nacionales e Internacionales 2026	Multidisciplina	Económico	Beca		29/05/26

Se ofreció un agradecimiento al equipo jurídico, integrado por la Lic. Alejandra Montes Romanillos, el Lic. Jesús Rodríguez Olveda, el Lic. Erick Hernández, así como a la Dra. Melissa Segura Guerrero y al asesor legal de la Secretaría de Cultura, por su destacada labor en el proceso. Asimismo, se indicó que se solicitó la colaboración de

la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria con el propósito de agilizar los procesos burocráticos y optimizar los tiempos de resolución.

CONVOCATORIAS RECIENTEMENTE PUBLICADAS 2026

No.	Convocatoria	Disciplina	Tipo de apoyo	Tipo de convocatoria	Estatus	Fecha de publicación
1	5° Premio Estatal Arte Nuevo León	Artes plásticas	Económico	Premio	Publicada	25/05/26
2	Premio Nuevo León de Guion Cinematográfico 2026	Cine	Económico	Premio		
3	Primera Biental de Fotografía Nuevo León	Fotografía	Económico	Premio		
4	Premio Estatal de Poesía Carmen Alardín 2026	Literatura	Económico	Premio		
5	Premio Nuevo León de Literatura 2026	Literatura	Económico	Premio		
6	Escena CONARTE Música 2026	Música	Económico	Estímulo		
7	Un, dos, tres por mí, Itercera llamada! De las letras al escenario 2026	Multidisciplina	Económico	Estímulo	Publicada	27/05/26
8	36 Encuentro Estatal de Teatro Nuevo León	Teatro	Económico	Estímulo		
9	Escena CONARTE Temporada de Teatro 2026	Teatro	Económico	Estímulo		
10	Festival de Teatro Nuevo León 2026	Teatro	Económico	Estímulo		
11	Puestas en Escena CONARTE 2026	Teatro	Económico	Estímulo		
12	41 Encuentro Metropolitano de Danza Contemporánea	Danza	Económico	Estímulo		

El M. Ricardo Marcos González aclaró que la totalidad de los programas cuentan con el respaldo financiero asegurado. Respecto a la actualización de las fechas de cierre, se señaló que dicha información será remitida formalmente a los consejeros a través de correo electrónico. Recalcó que es una prioridad institucional, la publicación oportuna de los estímulos; no obstante, se explicó que ante el escenario actual no será posible otorgar prórrogas en los plazos, toda vez que resulta imperativo colocar los recursos de manera eficiente en los tiempos establecidos. En materia de difusión, se solicitó el apoyo de los presentes para extender el alcance de los programas en sus respectivas comunidades. Se mencionó que las convocatorias han registrado una respuesta favorable en lo general; sin embargo, en aquellos rubros que muestran una menor participación, se ha intensificado la promoción mediante la colaboración del Consejo y Radio Nuevo León. Se estimó que con estas acciones los proyectos se consolidarán de forma óptima. De igual manera, se refirió que durante la sesión ordinaria del mes de junio se presentará un panorama más detallado sobre las convocatorias cerradas, fecha para la cual ya habrán emitido los fallos correspondientes y se habrá efectuado la actualización de los recursos asignados.

La Dra. Melissa Segura Guerrero y el M. Ricardo Marcos González, exhortaron formalmente a evaluar el adelanto de la administración económica para evitar rezagos en la ejecución de los proyectos. Al respecto, la C.P. Myriam Ayala Carrizales respondió que, los pagos se realizarán al 100%, siempre y cuando los beneficiarios se comprometan formalmente a cumplir con sus proyectos en el periodo establecido; de lo contrario, se procederá a solicitar el reintegro de los fondos a CONARTE. Se exhortó a los Vocales a sensibilizar a sus Comunidades (Representados) sobre la importancia del cumplimiento normativo para asegurar la equidad en el acceso a los recursos. Además, se evaluará la reincidencia de aquellos creadores que incumplan con los términos de sus becas, determinando su inhabilitación temporal en futuras convocatorias hasta que su situación jurídica se regularice.

La Mtra. Gladys Bañuelos González preguntó acerca de las estrategias específicas de promoción radiofónica vigentes. Ante esto, el Lic. José Antonio López Romo comentó las diversas frecuencias institucionales disponibles y detalló las características de cada barra de programación.

El Dr. Rodrigo González Barragán propuso como estrategia de mediación, establecer un esquema de rotación para que los vocales utilicen los espacios de Radio Nuevo León y se dirijan directamente a sus disciplinas. Es por eso que se añadió la propuesta de coordinar con la Dirección de Comunicación Social del Estado una gira de medios en estaciones comerciales, así como la necesidad de modernizar la infraestructura técnica de Radio Nuevo León.

El Lic. José Antonio López Romo respondió el comentario refiriendo que, de no aprobarse el presupuesto correspondiente por parte del Congreso del Estado, persistirán las limitaciones operativas, requiriéndose una inversión estimada de \$100,000 para la adquisición de una línea de transmisión que garantice su funcionalidad al 100%.

Se informó al Pleno del Consejo que, en la junta de Comisión del área de Música quedaron debidamente aclarados y solventados los asuntos relativos a la sesión del pasado 26 de febrero. Respecto a la Comisión de Mejora Regulatoria, se invitó a los vocales a postularse como voluntarios para integrarse a las mesas de trabajo junto con el equipo jurídico y los funcionarios de la institución, acordando que el seguimiento y la formalización de los integrantes se abordará formalmente en la sesión ordinaria del mes de octubre.

La Mtra. Angélica Kleen Delgado manifestó dos puntos de atención prioritarios para el Consejo: La necesidad de destinar el tiempo suficiente para revisar de manera exhaustiva las redacciones de las convocatorias, adaptando la terminología para garantizar su accesibilidad y facilitar la comprensión del público general. La pertinencia de invitar a creadores de reconocida trayectoria nacional e internacional para desempeñarse como jurados dictaminadores, sugiriendo revisar los tabuladores fiscales aplicables para asegurar honorarios competitivos dentro del presupuesto.

El M. Ricardo Marcos González propuso realizar un análisis hacia el cierre del año para que en el ejercicio presupuestal 2027 se evalúe un incremento en las percepciones de los jurados, identificando las áreas susceptibles de ajuste o reducción. Con el propósito de desahogar estas propuestas y revisar asuntos de carácter general, se acordó convocar a una junta de comisión a mitad de año.

El Mtro. Javier Alberto Junior Velazco Villegas coincidió con las observaciones planteadas por la Mtra. Angélica Kleen Delgado, subrayando la importancia del perfil de los jueces y reconociendo que de manera habitual se recurre a creadores pertenecientes al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) o al Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA). Del mismo modo, se señaló que el lenguaje de las convocatorias de la presente emisión resultó marcadamente técnico, por lo que sugirió simplificar las bases para hacerlas más accesibles al gremio.

El C. Raúl Quintanilla Alvarado refirió que, tras la revisión de las dos convocatorias publicadas en el área de cinematografía, se detectaron rezagos de periodos anteriores, así como inconsistencias gramaticales, errores de dedo y fallas de ortografía, por lo que recomendó rigurosidad en los procesos de corrección de estilo. Adicionalmente, apuntó que en una de las bases se omitió especificar los criterios referentes a los conflictos de interés. Ante lo expuesto, la mesa técnica aclaró que los artistas locales no tienen prohibición alguna para participar en los estímulos por el hecho de facturar servicios previos de funciones o presentaciones musicales con la institución. Se precisó que a la fecha no se ha presentado una controversia de esta índole; sin embargo, en caso de ocurrir, el caso será turnado al Comité de Mejora Regulatoria para su análisis y posterior inclusión en las reglas de operación del siguiente año.

El Mtro. Gerardo Puertas Gómez mencionó que el consejero de las distintas disciplinas sugirió que articulen peticiones formales de apoyo técnico y de difusión dirigidas a Radio Nuevo León.

El Dr. Rodrigo González Barragán ofreció su punto de vista en relación con la calidad de los jurados dictaminadores donde el consejero expresó que las comunidades no deben asumir una postura pasiva a la espera de la asignación de fondos institucionales; por el contrario, solicitó a los interesados a organizarse, a identificar los vínculos y contactos pertinentes, así como asumir la iniciativa para concretar dichas colaboraciones, evitando el estancamiento de los proyectos por motivos presupuestales.

3. INFORME DE LA SITUACIÓN DEL MUSEO ESTATAL DE CULTURAS POPULARES



La Dra. Melissa Segura Guerrero tomó la palabra para exponer la situación del espacio cultural, debido a la cobertura periodística reciente. Al respecto, comunicó que se han mantenido mesas de diálogo con la Federación (desde el año pasado) con el objetivo de retomar la operación del recinto bajo la tutela directa de CONARTE. Si bien, la Federación ostentaba la responsabilidad de la administración y contenido programado, las bajas aportaciones presupuestales motivaron que CONARTE (con el respaldo de la Secretaría de Cultura) asumiera nuevamente la gestión integral, la propuesta artística y la operación del inmueble para revitalizar su proyección institucional. Se mencionó que, aunque durante la gestión del M. Ricardo Marcos González se ejecutó una restauración estructural del edificio, el programa interno permanecía bajo la lógica federal.

OBJETIVO

Derivado de las conversaciones con la Federación, se determinó retomar la gestión y operación del museo desde CONARTE con el apoyo de Secretaría de Cultura y con el objetivo de consolidarlo como un espacio cultural activo y estratégico para el estado. Este esquema permitirá fortalecer la coordinación institucional, generar sinergias operativas y ampliar el desarrollo de actividades y contenidos que incrementen su impacto social y cultural.

En este nuevo plan, el Estado no solo se hará cargo del mantenimiento del inmueble histórico, sino de toda su agenda cultural. Se aclaró que esto no implica una ruptura institucional con el Gobierno Federal, sino una redefinición de términos donde CONARTE propondrá las directrices y la Federación colaborará alineando sus

actividades a las dinámicas propias de Nuevo León. El proyecto ejecutivo de reactivación comenzó con la rehabilitación física del espacio arquitectónico, financiado mediante una inversión extraordinaria de la Secretaría de Cultura debido a que CONARTE no disponía de suficiente presupuesto.

REHABILITACIÓN FÍSICA DEL ESPACIO

Implementación de acciones de mejora para mantener el espacio en condiciones óptimas de operación y conservación, fortaleciendo su valor cultural y promoviendo su aprovechamiento público.

- Rehabilitación de baños (interiores y exteriores). Donativo de GILSA.
- Mantenimiento a equipos de aire acondicionado.
- Mantenimiento de la impermeabilización.
- Rehabilitación de pintura a la cal en Sala de Exposiciones y Patio interior norte.
- Instalación de nuevas luminarias especializadas.

Rehabilitación de baños (interiores y exteriores).



Impermeabilización



Mantenimiento aires acondicionados



Pintura



Reubicación



En lo referente a la Sala Expositiva, se informó la reubicación de las oficinas de la Unidad Regional hacia el área que anteriormente ocupaba la Sala de Conferencias. Con este movimiento, el recinto recupera un espacio conectado que ampliará el área de exhibición y optimizará las zonas destinadas a talleres.

El M. Ricardo Marcos González recordó que en la sesión anterior se presentó una investigación de diez años sobre el patrimonio cultural intangible del estado. En ese sentido, propuso traducir dichas publicaciones en una magna exposición fotográfica y gráfica titulada "Entre Montañas y Memoria", la cual, contará con la participación de destacados fotógrafos locales para retratar las manifestaciones de los 51 municipios de Nuevo León. Esta exhibición marcará la reapertura oficial del espacio y estará disponible durante el periodo de la Copa Mundial de la FIFA, incorporando cédulas informativas bilingües (español e inglés) para la atención del turismo extranjero. La Secretaría de Cultura apoyará con la contratación de personal bajo el régimen de honorarios para consolidar una plantilla fija que brinde servicios de atención al visitante, visitas guiadas y talleres formales.

PACMYC NL 2026

- El Programa de apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), es una iniciativa del Gobierno Federal que va dirigido a personas portadoras de la cultura popular interesadas en desarrollar, de forma colectiva, un proyecto de carácter comunitario.
- Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de procesos culturales comunitarios a través del financiamiento de propuestas colectivas. Los apoyos económicos son de hasta \$150,000 pesos por proyecto aprobado.
- Este año Nuevo León vuelve a ser parte de este programa (la última participación fue en 2023), con un fondo conjunto de \$1,300,000 pesos. De los cuales la Federación aporta \$800,000 y el Estado a través de la SC aporta \$500,000.
- Para esta emisión se tiene registro de 17 proyectos que son susceptibles de apoyo, previa revisión y dictaminación.



Este fondo permitirá dictaminar y apoyar económicamente 17 proyectos comunitarios en la entidad, con estímulos de hasta \$150,000 por proyecto. Estas fueron coordinadas por la Dirección de Culturas Comunitarias y Municipales de la Secretaría de Cultura, complementando las acciones que realiza el Fideicomiso para el Patrimonio Cultural Tecnológico (FIDEYCULTURAL) en el ámbito del patrimonio tangible.

El C. Raúl Quintanilla Alvarado expresó su duda sobre el estatus de la Casa del Campesino y si sus instalaciones serían reubicadas. Al respecto, la Presidencia aclaró que CONARTE y la Secretaría de Cultura poseen la delimitación jurídica de un polígono específico dentro del complejo, mientras que el área restante continúa bajo la administración de la confederación campesina, manteniéndose intacta la realización de sus bailes tradicionales y actividades históricas. Las acciones del Consejo se concentrarán en activar la plazoleta central, el patio principal y la Librería CONARTE.

El Mtro. Gerardo Puertas Gómez manifestó su inquietud respecto a los edificios porfirianos, sugiriendo un esfuerzo institucional para catalogar al menos 10 inmuebles de arquitectura porfiriana que actualmente se encuentran en manos de particulares. Propuso contactar a los propietarios para colocar placas informativas históricas (similares a las implementadas en el Casco Histórico de San Pedro) o tótems informativos, así como la producción de cápsulas audiovisuales de un minuto para concientizar a la ciudadanía y evitar la destrucción del patrimonio edificado. Por lo tanto, sugirió instrumentar cursos y diplomados sobre patrimonio dirigidos al gremio cultural.

La Dra. Melissa Segura Guerrero indicó que las iniciativas en fincas particulares suelen enfrentar complejos impedimentos legales y de competencia municipal, ya que son los ayuntamientos quienes otorgan las licencias de demolición y cambios de uso de suelo. La institución cuenta con una colección de 10 tomos de Recorridos Culturales donde es muy probable que dichos inmuebles ya estén documentados, comprometiéndose a verificar la información para retomar las investigaciones y buscar formatos digitales de divulgación.

Detalló que las limitaciones en el marco normativo actual restringen la actuación estatal frente a la normatividad federal del INBAL, mientras que no se reforme la Ley de Patrimonio Cultural, las facultades seguirán limitadas en el ámbito municipal.

El Mtro. Gerardo Puertas Gómez señaló que, frente a un mural histórico del centro de la ciudad se instaló una pantalla gigante para la transmisión de eventos deportivos, por lo que sugirió realizar las gestiones necesarias para su reubicación.

El C. Genaro Saúl Reyes Calderón añadió que CONARTE editó previamente folletos informativos sobre edificios considerados patrimonio cultural, citando como ejemplo los registros históricos del hotel ubicado en el cruce de las avenidas Madero y Juan Méndez. Lamentó la pérdida arquitectónica de antiguos cines de la ciudad, como el Cine Encanto o el mural del Cine Juárez y de la Farmacia Benavides en Juan Ignacio Ramón, enfatizando la importancia de los registros consignados por Juan Manuel González en los libros de recorridos culturales. Externó su preocupación por las modificaciones en la planta baja de la Facultad de Arquitectura de la UANL, un espacio concebido originalmente por Raúl Rangel Frías para el libre tránsito de ideas. Finalmente, el consejero preguntó acerca del estatus de los representantes de culturas populares en el seno del Consejo, recordando que se había propuesto que fuesen designados y no votados.

El Mtro. Javier Alberto Junior Velazco Villegas, explicó en relación con la Librería CONARTE que, hace dos años se registraron quejas en plataformas digitales por parte de usuarios que señalaban inconsistencias en los horarios de atención, fallas en la terminal bancaria de cobro y deficiencias en los procesos de venta de libros. Manifestó el interés del gremio de literatura por apoyar en la regularización del espacio y propuso abrir los canales de comercialización para que editoriales independientes locales puedan colocar sus fondos editoriales.

El Pleno del Consejo dialogó sobre las irregularidades operativas derivaban de la falta de rigurosidad en los horarios por parte del personal de la Federación. Se reiteró que la Secretaría de Cultura encabeza las negociaciones para la recuperación plena del inmueble considerado uno de los edificios civiles más antiguos de la entidad y se comprometió a remitir el informe general de días y horarios una vez concluidos los procesos de instalación.

El Dr. Rodrigo González Barragán manifestó su duda sobre si la Federación mantendrá alguna potestad jurídica sobre el espacio, la Dra. Melissa Segura Guerrero aclaró que se van a desempeñar estrictamente como colaboradores sin facultades administrativas sobre el inmueble. Explicó que el reciente cambio normativo federal

que trasladó a Diego Prieto de la titularidad del INAH a la nueva Unidad de Diversidades y Patrimonio Intangible ha complejizado las mesas de negociación; sin embargo, ha quedado firmemente asentado el derecho real del Estado sobre el inmueble, lo cual se formalizará mediante la firma de un nuevo convenio de colaboración.

Los Consejeros evaluaron la posibilidad de aprovechar las fechas y espacios disponibles tras la conclusión de la convocatoria de Música para la realización de conciertos pendientes de agrupaciones locales, dictaminándose que el área técnica evaluará la suficiencia de infraestructura para garantizar los requerimientos mínimos de los ensambles. Se recapitularon las actividades programadas en el marco del aniversario de CONARTE el próximo 7 de junio y se rindió un breve informe sobre el avance de las obras del Parque Libertad, proyectando su conclusión física para el mes de octubre del año en curso, precisando que la habilitación de sus contenidos culturales requerirá un proceso de planeación posterior por parte de este Consejo.

4. EVENTOS DESTACADOS

Exposición “La Cancha” De Santiago Arau

Reúne imágenes de estadios de fútbol en la República Mexicana, documentando los espacios donde la afición se encuentra, se representa y construye comunidad.

Inauguración:

Viernes 29 de mayo de 2026 | 20:00 h

Nave Generadores | Planta Alta

Exposición “Fundidora Monterrey. El acero que construyó al país”

Conformada por imágenes del acervo de la Fototeca Nuevo León y del Parque Fundidora, que narra la historia de la industria acerera de la ciudad en el marco de la Copa Mundial de Fútbol.

Inauguración:

Fecha por confirmar

Fototeca Nuevo León

Exposición “La piel de la tierra” De Saskia Juárez Curaduría: Lucía Lara Ramírez

Representa un recorrido sensible y profundo a lo largo de su trayectoria como paisajista, por la geografía y la memoria visual de Nuevo León.

Inauguración:

Fecha por confirmar

Centro de las Artes | Nave Dos

Exposición colectiva

“Entre ecos y fisuras. Artistas de Nuevo León de la década de los ochenta”

Curaduría: Lucía Lara Ramírez

Propone una lectura generacional que reúne a creadores, marcada por los cambios tecnológicos, sociales y culturales de finales del siglo XX y principios del XXI.

Inauguración:

Fecha por confirmar

Nave Generadores | Planta Baja

Exposición

“Archivo No Oficial, La Terminal”

De Isaac Rincón Aiza

Reúne fotografías de los primeros hogares obreros y de sus habitantes en la colonia Terminal, en Monterrey, que fue creada a principios del siglo XX por los trabajadores, en su mayoría migrantes, que buscaban vivir cerca de las fábricas.

Inauguración:

Fecha por confirmar

Fototeca Nuevo León | Sala de Proyectos

5. ASUNTOS VARIOS

Informe sobre el cierre temporal de la Escuela Adolfo Prieto

La Dra. Melissa Segura Guerrero comunicó que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en coordinación con el comité organizador de la Copa Mundial de la FIFA 2026, notificó los requerimientos logísticos para el despliegue del operativo de seguridad en la entidad. Bajo la dirección de la SEDENA, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, Fuerza Civil, el C5, la Policía de Monterrey y Protección Civil del Estado, se determinó tras un diagnóstico de control perimetral que las instalaciones de la Escuela Adolfo Prieto constituyen el punto estratégico idóneo para el establecimiento del centro de comando operativo.

Por tal motivo, se indicó que el edificio interrumpió temporalmente sus actividades ordinarias el pasado 8 de junio, programándose su reapertura para el próximo 22 de julio; las obras de remodelación del inmueble se encuentran concluidas al 100%. Se explicó que las medidas de control estricto en los accesos obedecen a la proximidad del evento Fan Fest, el cual contará con fuerte resguardo de las fuerzas armadas; se informó que las actividades académicas y artísticas calendarizadas para los meses de junio y julio fueron reubicadas de manera oportuna a espacios alternos como el Teatro de la Ciudad y la Casa de la Cultura, reanudándose de manera regular a mediados del mes de julio.

El Mtro. Eusebio Alejandro Sánchez manifestó su preocupación por las condiciones actuales de embalaje y resguardo del acervo perteneciente al Centro de Compositores de Nuevo León. Por su parte, el C. Raúl Quintanilla Alvarado expresó su inquietud ante el riesgo normativo de que el espacio educativo sea desincorporado de forma permanente de los activos del Consejo. La Dra. Melissa Segura Guerrero intervino para precisar que no deben realizarse conjeturas infundadas, reiterando el compromiso institucional de las autoridades federales y estatales de restituir el inmueble el 22 de julio.

El M. Ricardo Marcos González aclaró que el M.F.A. José Luis Solís Olivares ha concluido su gestión formal al frente del área para emprender proyectos artísticos de carácter personal, reconociendo su valiosa aportación al gremio. Del mismo modo, explicó que la reestructuración orgánica de las coordinaciones de la Escuela Adolfo Prieto se ejecutará una vez que se recupere la posesión física del inmueble, resultando impráctico realizar nombramientos en este momento debido a la falta de control operativo del espacio. La prioridad actual se concentró en la continuidad de la oferta cultural en sedes alternas.

La Mtra. Gladys Bañuelos González comentó acerca de las medidas de inventario y aseguramiento de los bienes muebles, equipos tecnológicos y salones de acervo. Se respondió que se efectuaron los levantamientos correspondientes (scouting) con la participación de personal técnico de CONARTE y de la Secretaría de Cultura, garantizando el cuidado absoluto del patrimonio mueble e inmueble bajo los mejores términos para ambas dependencias.

En relación a la Biblioteca de Fundidora (Biblioteca FEMSA), se informó que, su reubicación responde a un proceso de planeación interna determinado por la propia administración del Parque Fundidora.

El Mtro. Javier Alberto Junior Velazco Villegas, reiteró el interés de los Vocales para que la integridad del edificio no sea vulnerada durante el uso del comodato temporal.

El C. Genaro Saúl Reyes Calderón compartió una analogía histórica sobre la experiencia del Ejército Mexicano durante la instalación de la placa conmemorativa del centenario de Alfonso Reyes en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, destacando que las fuerzas armadas mostraron un absoluto respeto por la autonomía de las áreas catalogadas como intocables, sugiriendo mantener una supervisión constante e instalar sistemas discretos de video vigilancia.

El M. Ricardo Marcos González recalcó que el Gremio (Comunidad Artística) no debe alarmarse por la pérdida de los espacios, ya que los protocolos militares atienden con rigor el respeto institucional.

Cumpleaños del mes de mayo

Se hizo mención y felicitación por los cumpleaños de Consejeros en el mes de mayo: Lic. Lizbet García Rodríguez (05) y M. Ricardo Marcos (29).

Acuerdos:

- **No se votaron acuerdos en la presente reunión.**

Cierre de la reunión.

El M. Ricardo Marcos González concluyó agradeciendo a los integrantes del Pleno su asistencia y participación.

Se dio por concluida la reunión a las 11:45 horas, del mismo día de su celebración.

LISTA DE ASISTENTES:

Dra. Melissa Segura Guerrero

Secretaría de Cultura
Encargada del Despacho de la Presidencia de CONARTE

M. Ricardo Marcos González

Secretario Técnico

Lic. José Antonio López Romo

Representante Sistema de Radio
y TV de Nuevo León

Lic. Alicia Arzola Morales

Representante de la Secretaría
de Educación

Dra. Carolina Farías Campero

Personalidad de reconocida presencia
en actividades culturales

Dr. Rodrigo González Barragán

Promotor Cultural

Lic. Lizbet García Rodríguez	Personalidad Académica
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Mtra. Indira Sánchez Tapia	Representante de la Comunidad de Artes Plásticas
C. Raúl Quintanilla Alvarado	Representante de la Comunidad de Cine y Video
Mtra. Gladys Bañuelos González	Representante de la Comunidad de Fotografía
Mtra. Angélica Kleen Delgado	Representante de la Comunidad de Danza
Mtro. Alejandro Jáuregui Flores	Representante de la Comunidad de Danza
C. Genaro Saúl Reyes Calderón	Representante de la Comunidad de Literatura
Mtro. Javier Alberto Junior Velazco Villegas (Bruno Javier)	Representante de la Comunidad de Literatura
Mtro. Eusebio Alejandro Sánchez González	Representante de la Comunidad de Música
Mtra. Nora Patricia Cerda Loya	Representante de la Comunidad de Teatro
Lic. Domingo Valdivieso Ramos	Director del Centro de las Artes
C.P. Myriam Ayala Carrizales	Coordinadora General de Administración de CONARTE
Lic. Alejandra Montes Romanillos	Asesora Jurídico

La presente lista de asistencia corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), celebrada con fecha del 28 de mayo de 2026.